

El editor como agente en el campo de producción cultural

Yaret Sarahí Rodríguez Badillo¹

¹Estudiante de la Licenciatura en Letras Hispánicas, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Exconvento de Valenciana, s/n, Mineral de Valenciana, Gto., C.P. 36240
ys.rodriguezbadillo@ugto.mx¹

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar el papel del editor en el campo de la producción cultural y cómo su función incide en la circulación de los bienes literarios dentro de los mercados comercial y cultural. Para ello, se considerará la producción y la recepción de obras literarias dentro de un proceso dialéctico de apropiación donde el editor tiene una posición clave al elegir lo que se ofrece al público lector. Asimismo, se discutirá cómo esto no sólo implica la circulación del arte y conocimiento, sino que incide en la formación de un gusto lector, en la conformación del canon literario y en la figura pública del escritor.

Palabras clave: función social, editor, edición literaria, campo literario, gusto, canon.

Introducción

La función editorial no suele ser pensada más allá de su campo. La sociedad consume los productos que, por su mediación, circulan, pero no suele preguntarse cuál es el impacto de ello, qué decisiones posibilitaron que un libro llegue a sus manos y qué consecuencias tiene la selección de los títulos que llegan al escaparate. Gracias a la educación sentimental de Occidente, se piensa en el editor como una figura glamurosa que departe con autores, elige títulos que se convierten en *bestsellers* por puro instinto y se mueve en las más altas esferas de la cultura y el arte. Sin embargo, poco se reflexiona sobre el papel que juega en la sociedad. En ese sentido, es necesario preguntarse: ¿cuál es el rol del editor en la sociedad, más específicamente, dentro del campo de producción cultural?

La función social del editor es un tema que se ha abordado desde diversas perspectivas, considerando siempre su incidencia en la circulación del conocimiento, su labor de crítico, su importancia en el rescate de obras literarias, entre otros aspectos. Para abonar a este tema, en esta breve reflexión desde la teoría y centrada en la edición de obras literarias, se busca establecer que la función social del editor impacta en las dinámicas de producción artística. Esto, pues el editor desempeña diversas funciones como agente en el campo cultural. Como consecuencia de sus decisiones, se determinan qué libros circulan (como bienes comerciales y culturales), lo cual incide en el gusto lector, prefigura el canon literario y posibilita las dinámicas del campo cultural de una época determinada.

Para sustentar estas conjeturas, se establecerá un diálogo con diversos discursos. En primer término, se recuperan algunas ideas sobre la función social del editor expuestas por Ignacio Ortiz Monasterio. Posteriormente, se aborda la estética de la recepción de Hans Robert Jauss para reconocer la importancia del lector en la producción de obras. En línea con lo anterior, se considera el análisis de Freja Cervantes Becerril sobre la relación entre las decisiones editoriales y el gusto lector. Por último, se acude a las reflexiones de Pierre Bourdieu para hablar del campo literario dentro del campo de poder y el papel que juega el editor en él como agente y productor del sentido social de las obras.

Metodología

En principio, es necesario establecer qué se entiende por *editor*. Leslie T. Sharpe e Irene Gunther (2005) apuntan que el título de editor engloba una gran cantidad de funciones. Esto dificulta definir la profesión con exactitud. Para la presente reflexión, el *editor* será quien está a cargo de los contenidos sujetos al proceso editorial y toma las decisiones dentro de la empresa o área editorial (catálogo, ventas, publicidad, gestión de derechos, presupuesto, personal, etcétera). En palabras de Sharpe y Gunter, el editor en jefe “tiene la responsabilidad general del catálogo (todos los libros contratados), determina la orientación de los libros a publicar y se ocupa de la selección de algunos libros en particular” (2005: 15).

Una creencia común de las personas fuera de este campo es que los editores cumplen una función puramente mercantil. Se les piensa únicamente como empresarios interesados en colocar las obras literarias para su consumo y, por tanto, se cree que todas sus decisiones giran en torno a este aspecto. Esto tiene su parte de verdad, pues la finalidad del editor es lograr que el libro se venda. Ortiz Monasterio anota: “Las casas editoras son casi siempre entidades especializadas en la comercialización de obras” (2012: 30). Sin embargo, aunque vender libros es el objetivo de la labor editorial, no debe olvidarse que las elecciones que se realizan en este ámbito tienen un impacto social más allá del comercial. El editor trabaja con productos culturales desde antes de convertirse en libros y, por tanto, su labor no puede equipararse a la de un vendedor común.

Para Daniela Szpilberg, la gran mayoría de las perspectivas sobre el papel del editor se centran en reconocerlo con carácter doble: una “figura que debe mediar entre la cultura y el comercio” (201: 1). En ese punto, coincide con Pierre Bourdieu cuando señala que “por el hecho de que el libro, objeto de doble faz, económica y simbólica, es a la vez mercancía y significación, el editor también es un *personaje doble*, que debe saber conciliar el arte y el dinero” (1999: 242). Como se abordará a continuación, el editor desempeña distintas actividades como profesional y, sobre todo, como agente cultural dentro del campo literario.

Ortiz Monasterio (2012) apunta que una de las primeras funciones del editor es la técnica, pues sus acciones van encaminadas a lograr la comunicación entre el autor y el lector. En ese sentido, podríamos pensar en el editor como un facilitador en el intercambio que se da entre estas dos partes a través del libro. Sin embargo, esta función se queda corta si colocamos al editor fuera de la mesa de correcciones. El editor busca material para publicar, elige líneas temáticas, acoge y descarta contenidos, gestiona el proceso editorial y pone su empeño para que las obras publicadas bajo su sello tenga acogida en el público. Entonces, ya no sólo es un mediador sino un actor.

En ese sentido, para Ortiz Monasterio (2012), adicional a la función técnica, la función más importante que cumple el editor es la social, ya que es el primer crítico de una obra. Así, al aconsejar la lectura a través de su publicación, sirve a la sociedad y al autor de la obra. Por un lado, recomienda contenido a los lectores y, por otro, respalda a los autores al publicarlos. Como puede advertirse, tanto en su función técnica como social, el editor es un puente que conecta obras y lectores. Conforme con lo anterior, el libro se convierte en un punto de confluencia que necesita de las dos partes para su existencia auténtica.

Las teorías dentro de la estética de la recepción advirtieron sobre la necesidad del lector frente a la obra literaria. Sobre este punto, Jauss anota que “la obra de arte necesita del lector para convertirse en obra verdadera” (2001: 91). Esta afirmación la realiza coincidiendo con las ideas de Manfred Naumann, quien entendía la producción y recepción de la literatura como partes de la dialéctica general de la apropiación. Si se enmarca este razonamiento dentro del pensamiento marxista, esto quiere decir que la producción crea al mismo tiempo un material para satisfacer una necesidad, en este caso el objeto literario, y un sujeto que necesita ese material, es decir, el lector. Sin considerar las reservas hechas por Jauss a esta teoría y tomando sólo aquello en lo que convergen, puede afirmarse que el proceso de producción editorial determina las dinámicas: sin lector no hay obra y sin obra no hay lector, pues ambos se necesitan y se solicitan dentro de este proceso dialéctico. Entonces, regresando a las ideas de Ortiz Monasterio, es dable decir que las decisiones del editor impactan el binomio obra-lector, que son inseparables.

Esto reafirma lo que Freja Cervantes advierte en “Colecciones y formación de gustos literarios en México”, donde analiza dos colecciones y cómo las elecciones del editor afectan la formación de un gusto lector. La autora señala que “las decisiones de los editores y los procedimientos editoriales inciden para que el arte y el conocimiento circulen y cumplan sus destinos en manos del lector” (2009: 279), pero también que “los lectores como consumidores pueden generar demandas de lectura que influyen en la producción editorial, cuando aciertan o yerran al excluir o conservar reglas de apropiación y consumo literario, procesos que superan el horizonte del mercado del libro [...]” (2009: 281). Cervantes apunta que esta influencia en el gusto lector prefigura el canon literario, lo que indica que las decisiones editoriales no sólo tienen un impacto en lo que se ofrece de manera inmediata, sino que su efecto es perdurable y, por tanto, repercuten en lo que una sociedad determinada considera su *corpus* de obras de arte, cuestión sobre la que se hablará más adelante.

Como puede notarse, tanto las elecciones de los editores como las de los lectores determinan las dinámicas del mercado editorial, pues como se mencionaba anteriormente, es un proceso dialéctico donde se crea un producto para una necesidad y, a su vez, un sujeto que necesita de él. Por un lado, el objeto literario es ofrecido para satisfacer una necesidad lectora y, por otro, esta necesidad se va moldeando a través del gusto conforme recibe ese material. Es decir, el editor, al poner en circulación ciertas obras, da al lector la posibilidad de decidir si lo que recibe es de su interés y, con ello, pauta qué obras se editarán en adelante. Esto nos muestra al libro como un producto, pero también como un objeto con significado.

Sin embargo, lo dicho anteriormente no es absoluto. A pesar de que el lector demande ciertos contenidos, el editor tiene la última palabra. Advierte Ortiz Monasterio que el editor como crítico es una figura de autoridad que “tiene poder sobre los comportamientos y opiniones de los otros” (2012: 28). Así, el editor es pensado

como un referente al que la sociedad acude para obtener recomendaciones y al que los creadores buscan para que respalde su obra. En ese sentido, la función social no se queda en aquello que la labor editorial da a la sociedad sino en cómo se inserta el editor dentro de ella, las posiciones que sostiene y sus relaciones con otros miembros. Así, su actuación se extiende al campo del poder, pues sus decisiones determinan a los lectores, los autores, sus obras y, a la postre, la concepción del arte mismo. Sobre este punto resulta necesario establecer un diálogo con las ideas de Pierre Bourdieu para reflexionar sobre la inserción de los editores en el campo literario como agentes creadores de creadores e instauradores del canon.

En primer término, es preciso asentar que el editor se mueve dentro de diversos campos. Para Bourdieu, el campo “es una red de relaciones objetivas entre posiciones objetivamente definidas [...] por su situación (*situs*) actual y potencial en la estructura de la distribución de las especies de capital (o de poder) cuya posesión impone la obtención de los beneficios específicos puestos en juego en el campo y, a la vez, por su relación objetiva con las otras posiciones [...]” (1990: 3-4). En ese sentido, el campo es un sistema de posiciones, y las relaciones objetivas entre ellas a través de ciertos tipos de capital (social, cultural y económico). Así, el editor tendrá diversas posiciones y se relacionará con otras dentro de diversos campos, como la industria editorial, el campo cultural, el empresarial y, la que interesa para esta reflexión, el campo literario que, para Bourdieu, está dentro del campo de poder aunque con una autonomía relativa (1990: 15). Esto quiere decir que oscila entre someterse a los principios económicos del campo de poder (donde todo se mide en cantidades, por ejemplo, la venta de libros) y entre una autonomía absoluta respecto a las leyes del mercado (donde sólo importa el prestigio literario).

Para Bourdieu, “el editor es el que tiene el poder totalmente extraordinario de asegurar la publicación, es decir, de hacer acceder un texto y un autor a la existencia pública” (1999: 223). Esto muestra que la función del editor dentro de la sociedad no sólo es la de mediar entre quien escribe y quien lee o la de recomendar libros, sino la de “hacer nacer” a la vida pública una obra y a su autor. Así, las decisiones de los editores determinan qué productos culturales circulan, en qué condiciones lo hacen y qué creadores se crean, como se explica a continuación.

Los editores son agentes que participan en la producción de la obra, en tanto le aportan un valor social (Bourdieu, 1990). Como avales de las obras literarias, las decisiones de los editores impactan la percepción de éstas como obras de arte, es decir, muchas veces legitiman un texto como tal, pues, como indica Bourdieu, “la obra de arte es un objeto que sólo existe como tal por la creencia (colectiva) que lo conoce y lo reconoce como obra de arte” (1990: 10). Este reconocimiento puede venir de los pares, de la crítica o del público. Publicar un texto bajo cierto sello editorial o dentro de determinada colección establece una relación entre este y los otros textos que ya forman parte de ese grupo. Si los textos publicados son considerados dentro del canon literario, es probable que un nuevo texto incorporado tenga más posibilidades de serlo que otro fuera de ese universo. Por ejemplo, si una primera novela es lanzada con una editorial que suele publicar obras que posteriormente son galardonadas con premios literarios, se genera una expectativa sobre la calidad de ese texto. En ese sentido, es posible considerar a los editores como agentes que contribuyen a la determinación del canon a través de la legitimación de textos como obras de arte. Sobre este aspecto es importante resaltar que los agentes, aunque determinan el sentido y valor de la obra, actúan dentro de un campo que guía sus decisiones.

Ahora bien, en cuanto a los artistas, los agentes como los editores (pero también los críticos, curadores, mecenas, coleccionistas, académicos, etcétera), no están sólo acogiendo una obra y dotándola de valor social, sino también están dando al autor el carácter de artista. Al respecto, Bourdieu advierte que el campo de la producción artística “produce la creencia en el valor del arte y en el poder creador del artista” (Bourdieu, 2002: 237). Esto quiere decir que cuando recibimos una nueva novela publicada, por ejemplo, no sólo se piensa como obra de arte sino que, por añadidura, se reconoce en el autor la potencialidad de crear arte y esto valdrá para sus trabajos siguientes. Como puede apreciarse, son las decisiones de los agentes dentro del campo literario las que determinan en primera instancia lo que una sociedad conoce y reconoce como arte y a quienes considera artistas.

En ese sentido, las obras literarias y los escritores adquieren tal estatus en virtud de la intervención de un agente, en este caso, el editor. Esto indica que, más allá de la circulación del arte y el conocimiento, las decisiones editoriales tienen una incidencia en cómo entran al campo cultural obra y autor, cómo son percibidos por el público lector, cómo perdura la obra hasta instalarse en el canon y, por supuesto, cómo se va formando la imagen pública del escritor.

Conclusión

Las reflexiones anteriores muestran que el editor tiene una doble faceta. Su trabajo permite que los libros circulen como bienes culturales y comerciales. Sin embargo, ambos polos tienen una incidencia en la sociedad. Más allá de ser un comerciante, un puente o un crítico, el editor es un agente que participa (y determina) la dialéctica de apropiación de los productos culturales donde tanto libro como comunidad lectora están implicados. Sus decisiones terminan por moldear un gusto lector y, por tanto, debe ser sumamente cuidadoso para elegir la dirección de su trabajo editorial. Esto indica que, contrario a lo que se piensa, el editor no siempre toma decisiones ingenuas, basadas en su simple intuición.

Asimismo, es importante recuperar que las dinámicas de poder en el campo literario en las que se mueven los editores como agentes impactan directamente esta dialéctica de apropiación (gusto lector) y, en consecuencia, la conformación del canon literario a la postre. Como ya se refirió, el papel que el editor tiene en la sociedad es tan relevante que influye en aquello que se considera obra literaria y en la creencia que la sociedad deposita en el poder creador del escritor como artista. Esta reflexión sirve como punto de partida para pensar en qué se piensa como arte y cómo se consume dentro de una sociedad determinada.

Como pudo verse, el editor es un personaje indispensable en la producción y circulación de contenidos. Por ello, pensar en la función social del editor es una tarea necesaria. Sobre todo, es importante que estos temas se discutan más allá del mundo editorial porque el quehacer del editor repercute en el conocimiento que circula en diferentes espacios, no sólo en el literario. Las reflexiones hechas anteriormente no pretenden agotar el tema sino motivar a seguirse preguntando sobre cuál es el rol del editor en espacios diferentes a la literatura como la educación, la industria, la ciencia, la administración pública y en todos aquellos donde su labor sea necesaria. En ese sentido, este artículo es una invitación a seguir cuestionando y reflexionando sobre este asunto.

Referencias

- BOURDIEU, P. [1990]. "El campo literario. Requisitos críticos y principios de método". *Criterios*, núm. 25-28, pp. 1-26.
- BOURDIEU, P. [1999]. *Intelectuales, política y poder*. Argentina: Eudeba.
- BOURDIEU, P. [2002]. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- CERVANTES BECERRIL, F. [2009]. "Colecciones y formación de gustos literarios en México". *Andamios*, vol. 6, núm. 12, pp. 279-298.
- JAUSS, H. [2001]. "Para continuar el diálogo entre la estética de recepción 'burguesa' y la 'materialista'. En D. Rall (comp.), *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria* (pp. 89-97). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ORTIZ MONASTERIO, I. [2012]. "La función social del editor". *Revista Tierra Adentro*, núm. 175, pp. 27-33. Recuperado el 29 de mayo de 2024, de https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGP:TransObject:5bce1ad57a8a0222ef15c206&word=1974,&r=7&t=121.
- SHARPE, L. e I. Gunther [2005]. *Manual de edición literaria y no literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SZPILBARG, D. [2014]. "Transformaciones en el rol del editor y en los modos de producción de bienes literarios entre la década del 60 y los años 2000: El caso de Alberto Díaz [Siglo XXI/Planeta]". *Memoria Académica. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [FaHCE] de la Universidad Nacional de La Plata*. Recuperado el 29 de mayo de 2024, de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4778/ev.4778.pdf.